

29. DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y/O SOCIAL

Principales **voces** contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “Desarrollo Humano, Económico y/o social” en los textos constitucionales de los estados de: **Colima; Hidalgo; Michoacán; Puebla; Quintana Roo; Sonora; Tlaxcala; y Veracruz.**

COLIMA	HIDALGO	MICHOACÁN
<p>TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO I DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS SECCIÓN IV DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL</p> <p><i>DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL ESTATAL (ART. 11) PROPIEDAD PRIVADA (ART. 11) EDUCACIÓN (ART. 12) VIVIENDA POPULAR (ART. 12) MEDIO AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO (ART. 12) SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL (ART. 12)</i></p>	<p>TÍTULO SEXTO DE LOS PODERES DEL ESTADO CAPÍTULO II DEL PODER EJECUTIVO SECCIÓN IV DE LA PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO</p> <p><i>PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO (ART. 82) ESTABILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (ART. 82) PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO/ PARTICIPANTES (ART. 83) TURISMO/ ACTIVIDAD PRIORITARIA (ART. 83) PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO (ART. 84) DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO (ART. 85) PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (ART.86) PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA (ART. 87)</i></p>	<p>TÍTULO SEXTO DE LA ECONOMÍA PÚBLICA Y LA PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL</p> <p><i>DESARROLLO INTEGRAL ESTATAL (ART. 129) PLAN DE DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL (ART. 130) MONOPOLIOS, ESTANCOS Y EXENCIONES DE IMPUESTOS/ PROHIBICIÓN (ART. 131)</i></p>
PUEBLA	QUINTANA ROO	SONORA
<p>TÍTULO OCTAVO DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL CAPÍTULO I DE LA PLANEACIÓN Y LAS COMPRAS</p>	<p>TÍTULO SÉPTIMO DE LOS MUNICIPIOS CAPÍTULO VI DESARROLLO URBANO</p>	<p>TÍTULO TERCERO SOBERANÍA DEL ESTADO Y FORMA DE GOBIERNO CAPÍTULO III</p>

<p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p><i>ESTADO/ PLANEACIÓN DEL DESARROLLO (ART. 107)</i> <i>ESTADO/ RECURSOS ECONÓMICOS (ART. 108)</i> <i>EVALUACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (ART. 108)</i></p>	<p><i>DESARROLLO URBANO (ART. 155)</i> <i>MUNICIPIOS/ FACULTADES (ART. 155)</i> <i>RECURSOS NATURALES/ REMISIÓN AL ART. 27 CONSTITUCIÓN FEDERAL (ART. 156)</i></p>	<p>ECONOMÍA PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO</p> <p><i>DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL (ART. 25 A)</i> <i>DESARROLLO INTEGRAL/ SECTORES (ART. 25 B)</i> <i>PLANEACIÓN DEL DESARROLLO (ART. 25 C)</i> <i>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (ART. 25 D)</i> <i>CONSULTA POPULAR (ART. 25 E)</i> <i>MEJORA REGULATORIA (ART. 25 F)</i></p>
<p>TLAXCALA</p> <p>TÍTULO IX DE LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS DEL ESTADO CAPÍTULO I DESARROLLO Y PLANEACIÓN</p> <p><i>DESARROLLO ECONÓMICO (ART. 98)</i> <i>PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (ART. 99)</i> <i>PLANES DEL DESARROLLO (ART. 100)</i></p>	<p>VERACRUZ</p> <p>TÍTULO CUARTO CAPÍTULO II DEL DESARROLLO ECONÓMICO, DEL FOMENTO AL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO</p> <p><i>DESARROLLO ECONÓMICO (ART. 74)</i> <i>TURISMO (ART. 74)</i> <i>PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA (ART. 75)</i></p>	